

Martes, 12 de noviembre de 2024

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Almoharín

EDICTO. Información Pública de inicio de Expediente de Comunicación Previa de Uso y Actividad sometida a Comunicación Ambiental Municipal.

D.^a ANTONIA FERNÁNDEZ SILVA, ha comunicado el cambio de titularidad de la Actividad sometida a Comunicación Ambiental Municipal de Comercio Menor de toda clase de artículos, situado en calle El Salvador, 18 de Almoharín (Cáceres).

Lo que se hace público para que todas aquellas personas que se consideren perjudicadas con la referida instalación puedan formular, en el plazo de veinte días que al efecto establece el artículo 17.4 de la Ley 7/2019, de 5 de abril, de espectáculos públicos y actividades recreativas de la Comunidad Autónoma de Extremadura, cuantas alegaciones u observaciones estimen convenientes, a cuyo efecto estará a su disposición el expediente administrativo en las oficinas del Servicio de Urbanismo Municipal, pudiendo consultarse las condiciones técnicas en los Servicios Técnicos Municipales mediante cita previa concertada.

Almoharín, 6 de noviembre de 2024

Antonia Molina Márquez

ALCALDESA - PRESIDENTA

